

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corredera 8. Administracion
Hostales 1. Toda la correspondencia al Director.

Director: D. Manuel Ferris e Ibañez.

Precio: Una peseta al mes. Extra 3
pesetas trimestre. Amonjones según tarifa
Parece el de la linea



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas

“ “ blanco “ 15 “

Pídanse modelos al establecimiento marmolería de

Amadio Tortosa

CALLE SAN NICOLAS

Murcia.

José Orgilés Martí

S^ANTIAGO, 1.

Se ofrece al público para repartir tarjetas de difunto y para toda clase de diligencias en los entierros con la actividad y puntualidad que lo hacia el difunto Mamplún, pues este ha ido mucho tiempo en su compañía haciendo dichos trabajos.

CALLE DE SANTIAGO, 1.

CASA

para vender ó alquilar

Se vende ó alquila la casa número 7 de la calle de Barrio Nuevo.

En la redacción de este periódico darán razon.

GRAN DEPÓSITO DE CAMAS DE HIERRO Y DE MADERA INGLESES Y DEL PAÍS.

Especialidad en sommieres americanos.

Nuevos CATRES PROGRESO con privilegio.

PRECIOS DE FÁBRICA
Calle de Hostales, frente á la Agrícola.

SILUETAS DE IDEAS

Cien pensamientos del Sr. D. José María Sargent.

Esta colección, el nombre de cuyo autor basta para recomendarla á todas las personas amantes de las letras y de la filosofía, constituye un volumen de 220 páginas en octavo, de elegante y esmerada impresión y se vende al precio de UNA PESETA ejemplar en la redacción de EL INDEPENDIENTE, Hostales 10, Farmacia.

Doña Emilia Cánovas

RECENTEMENTE RECIBIDA, CON EL TITULO
DE PROFESORA EN PARTOS.

Ofrece sus servicios á las parturientas de esta ciudad y suplica á las señoras intrusas que indebidamente ejercen esta profesion, le avisen á tiempo en caso necesario, para evitar desagradables sucesos y en bien de la humanidad.

La nueva profesora, anticipa las gracias á las enfermas que tengan por conveniente utilizar sus servicios los que estará siempre dispuesta á presrar en su domicilio.

CORREDERA 10.

PAPELES PINTADOS.

Antonio Pérez ha recibido un magnífico muestrario de la casa Chiner de Valencia en el que encontrará el público un variado surtido para decorar salas, comedores, gabinetes, despachos, todos del mayor gusto que se han visto en esta ciudad, tanto por la calidad como por el precio y dibujos.

Los señores que deseen ver el referido muestrario pueden pasarse por casa del referido Antonio Pérez, Plaza de Santiago número 2.

EL INDEPENDIENTE

LO DEL DÍA

¿Hay ó no partidas carlistas en Ca-

taluña? ¿Se teme ó no se teme alteración del orden en Navarra.

Más difícil es averiguar con exactitud lo que haya de verdad en estas cosas, que resolver la cuadratura del círculo. Los ministeriales por un lado, interesados en aminorar los males estroviando la opinión pública para que no haga tantos cargos al gobierno, y algunos partidos de oposición empeñados en exagerar la nota pesimista y abultar todo lo que en desprecio del partido gobernante pueda resultar, no nos arrojan en ningún mar de confusiones (pues esta clase de mares pasaron de moda hace años), pero despiertan nuestra curiosidad, y nos vedan que penetremos con pie firme en el terreno de la realidad.

Que la tranquilidad no es completa, bien lo atestiguan las continuas noticias y telegramas que publica la prensa de gran circulación, aparte de que no lo requiere la situación del país y la actitud en que nuestros gobernantes se han colocado: lo que no alcanzamos á enterar es el alcance y la consistencia que puedan tener la intranquilidad y la efervescencia públicas ayudadas de ciertos fanatismos políticos que solo esperan pretexto para estallar.

La debilidad manifiesta del gobierno actual nos espone á mucho. No basta que una alteración del orden sea justa para que ante ella se humille la dignidad de un gobierno; porque detrás de ese alboroto justo ve ndrán diez injustos, ó por lo menos poco justificados y el gobierno se humillará también. Por debilidad, ó por temor no se debe tolerar lo que desprecia la ley, mas que luego se acceda á peticiones justas, por lo que tienen de justas, no por lo que de amenazadoras tengan. Hubiese procedido así el gobierno que preside el señor Sagasta, y no se encontraría ahora

con motines y escándalos en todas partes, que solo demuestran una cosa: que se le ha perdido el respeto, consecuencia obligada de la poca energía con que ha procedido de la política de medias tintas, retiradas, vacilaciones, cambios repentinos, reformas vergonzantes y contra reformas que está haciendo.

¡Dios sabe que fin tendrá todo esto!

SUSPIRITOS

La he conocido ya madura y ajada. Encantos de la juventud, atractivos del sexo, incentivos al apasionamiento y á los deseos; todo lo había perdido. Solo de la juventud marchita conservaba convertida en vicio, la antigua costumbre de suspirar. Por eso la llamaban todos *Suspiritos*, celebridad que fué en la viejísima capital de provincia en donde nació y murió, según las crónicas verbales que se conservan á su hermosura y donaire referentes, y según no pocas poesías y revistas de salones publicadas en los periódicos de allá en la época del apogeo y reinado de la pobre *Suspiritos*.

El liberto, que fui soltera, siendo tan hermosa y no mal acomodada de bienes de fortuna, es una historia vulgar, lamentablemente repetida en nuestra sociedad, aunque pocas veces se paraa en ella la atención; el fundamento, la coquetería; pero una coquetería espontánea, natural, que resbalaba sin estornudos por el cauce de una voluntad más educada que no se le oponía.

He aquí lo que ella misma me refirió de su historia:

—«Si he de serle á usted franca, mi desgracia ha sido una fatalidad de temperamento, más bien que una consecuencia lógica ó necesaria de malas mañas en mí, ó sobre de dañina intención.

Por ser única estaba yo tan mimada que en cuanto comencé á tener uso de razón comencé también á creerme la reina absoluta del mundo (para mí el mundo se encerraba dentro de las barriadas de este poblacho en que nací) y esta creencia mia la fomentaban constantemente mis padres con sus reiteradas atenciones, rayanas muchas veces en importunidades—según puedo com-

prender ahora, no entonces,—que me enorgullecían más y más, y sin hacerme orgullosa, pues puedo jurar que nunca lo he sido, me daban una idea exagerada, y más que exagerada falsa, de mi propio valer, cifrada exclusivamente en una hermosura efímera y los mimos de que era objeto, y que llegué á creer me debían todos los del mundo, sin derecho á recompensa de ninguna clase.

Con todo ello no era feliz, sino muy desgraciada. Entonces no podía apreciar el motivo de mi desventura: pero hoy me lo esplico perfectamente. Me hacían falta disgustos y motivos de malhumor para apreciar debidamente las horas de dicha y gozarlas como se debe. Por este sufrimiento negativo mío, que no podía explicar con palabras, adquirió la costumbre de suspirar continuamente; y cuando llegué á la edad de las primeras galanterías, las reuniones, los bailes etc, se había ya olvidado mi nombre de Teresa, para no ser designada sino por el de *Suspiritos*.

Con toda sinceridad lo confieso. Mientras fui joven y bonita, ni nadie se cuidó de advertírmelo, ni yo llegué á sospechar que los homenajes, galanteos y atenciones de que me hacia objeto los jóvenes solicitaban el despertar de mi corazón, la indicación á uno con preferencia á los demás, para llegar, andando el tiempo, al pie del altar, unirse constituir una familia, y dejar desocupado el sitio para los que vienen detrás. Tenía la convicción de que los apasionados rendimientos de muchos eran el cumplimiento de un deber que con respecto á nadie sino con respecto á mí tenían. Y en mi condición de reina por imaginativa, á todos acogía con sonrisas, con benevolencia, haciendo cobrar involuntariamente muchas esperanzas que luego caían deshojadas ante la evidencia de que á todos correspondía yo de igual manera.

(Se continuará.)

SUELTOS Y NOTICIAS

El cólera y las moscas.—Un experimentador ruso, el doctor P. Savtschenko, ha estudiado un medio de experimentar la propagación del cólera por medio de las moscas.

Alimentó á estas con caldo mezclado con deyección celérica y observó que mucho

tiempo después los excrementos de las moscas contenían microbios del cólera.

Las alimentó después con caldo esterilizado, y á las setenta y dos horas seguía contenido el excremento bastantes microbios.

Esto demuestra que los intestinos de las moscas son un sitio favorable para albergar dichos micro-organismos, y que estos animales son capaces de propagar el cólera, aunque se asilen los enfermos..

Según el artículo 31 de la nueva ley de Presupuestos, queda suprimido el apremio de segundo grado contra los contribuyentes por territorial.

Terminando el apremio de primer grado y sin perjuicio del embargo y venta de frutos, muebles y semovientes que podrán simultáneamente practicarse, se procederá desde luego al de los bienes inmuebles que en la localidad posea el deudor, y á la anotación preventiva de los mismos, los cuales señalará el agente ejecutivo sin esperar la designación del ayuntamiento. Si no hubiese licitador en la subasta hecha con las formalidades legales, ó las proposiciones que se hicieren fueren inferiores al importe de los débitos reclamados, los agentes requerirán al ayuntamiento para que designe otros bienes del deudor suficientes á cubrir el crédito que se le reclama. Si no se hicieran estos señalamientos, el agente adjudicará la finca al ayuntamiento y dará cuenta á la Delegación de Hacienda con el fin de que en el reparto del año siguiente incluya los débitos de que responden los bienes adjudicados. Los ayuntamientos podrán arrendar ó vender las fincas que les hubiesen sido adjudicadas, pero mientras estas se hallen en su poder, los anteriores dueños podrán rescatarlas, satisfaciendo todos sus débitos.

En vista de las consultas hechas por algunos delegados de Hacienda respecto á la fecha en que han de considerarse terminados los conciertos celebrados con los fabricantes de alcohol y aguardientes vinicos ó de los residuos de la uva para el pago del impuesto especial creado por la ley de presupuestos de 30 de Junio de 1892, el ministro de Hacienda ha dictado la siguiente real orden que ayer apareció en la *Gaceta*:

1.º Que se entiendan terminados desde el dia 8 del actual todos los conciertos celebrados entre la administración de Hacienda y los fabricantes de alcohol, aguardientes y licores para el percibo del impuesto especial sobre la elaboración del alcohol vinico ó de los residuos de la uva.

Y 2.º Que los fabricantes de alcohol vinicos ó de los residuos de la uva y los cosecheros que lo elaboren que deseen continuar las operaciones de fabricación y extracción de sus almacenes de estos líquidos sin que por la administración de Hacienda

se les ponga impedimento alguno puedan conseguir este objeto solicitando desde luego de la citada oficina provincial y obteniendo recibo de su instancia, la inclusión en el padrón que ha de formarse para la distribución en su día de las oportunas patentes de elaboración que previene el artículo 46 de la vigente ley de presupuestos, sin perjuicio de que una vez hecha la portuna clasificación, que determinará el reglamento, satisfagan sus cuotas y cumplan las demás obligaciones que el mismo les imponga.

Telegrafían de Nueva York que las damas de la sección de la mujer en la Exposición de Chicago han regalado a la oficialidad de las carabelas españolas una magnífica ponchera como recuerdo de las fiestas verificadas en la ciudad blanca.

Las tarántulas.

A causa del excesivo calor han aparecido en la campiña italiana infinidad de arañas venenosas que han dado cuenta de su aparición con peligrosas picaduras.

En muchos pueblos —¡parece increíble!— los campesinos rehusan los cuidados de los médicos para curarse del peligroso envenenamiento y apelan al tratamiento siguiente:

Se mete en cama al herido; y alrededor del lecho se hace danzar en rueda á siete viudas, siete casadas y siete solteras.

Después de esto, la víctima de la tarántula es encerrada en un horno, en donde se ha encendido previamente un poco de fuego.

Cuando la persona picada no muere a causa de la picadura, sucumbe generalmente al efecto del tratamiento.

Es probado.

Prónosticos del tiempo.—Según Noherlesom, la segunda mitad de esta quincena, ó sea del 24 al 31, será también calurosa y algo tempestuosa; pero las lluvias y tormentas serán escasas, a consecuencia de la poca intensidad originaria de los centros de depresión que las producirán, y de las circunstancias de lucha de fuerzas en que se desenvolverán y que mermarán bastante su acción.

Por estos motivos distarán mucho del carácter extraordinario que algunos años suelen tener las tempestades de fines de Agosto, poniendo rápido fin á la canícula y al estio. A pesar de esto, modificará bastante desde el 26 la temperatura, que dejará de ser canicular y se dará más tolerable hasta el 31.»

Ya circulan por nuestra ciudad programas para las próximas fiestas de Murcia.

Quince días antes de las corridas.

Así se hace, con tiempo y todo resulta

como se desea no con apreturas de última hora.

Cada día presenta peor cariz la cuestión política local.

Estamos abocados á trascendentales acontecimientos, y no han de pasar muchos días, ó mucho nos equivocamos, sin que comience ya á verse claro respecto á algunos puntos sumidos hoy en las mas densas tinieblas.

Y entonces serán las sorpresas para muchos.

Aunque estuvo la feria desanimadísima. No obstante lo cual fué muy aplaudida la banda de música después de la ejecución de la fantasía del «Rey que Rabio» (que el Sr. Rogel puso en atriles atendiendo nuestro ruego por lo que le repetimos las gracias,) y de la preciosa tanda de Valses «Natalia».

Se encuentra enfermo de algún cuidado ya hace días, el Sr. D. José Franco.

Hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento.

Nos llaman la atención sobre una considerable grieta que el macho del puente ha abierto y que puede afectar á la solidez del puente en que aquella obra existe.

Es fácil que no se hayan fijado las autoridades en ello, como no lo habíamos hecho nosotros hasta que nos han avisado, pero convendría que al llamarles nosotros la atención viesen si era necesario alguna obra de reparación ahora que la escasez de agua facilitaría los trabajos y no dejarlo para luego en que una avenida podría resentir más y más aquella obra y no luego más difícil la reparación.

A una pobre mujer que anteayer regresaba de Torrevieja, en el ferrocarril, lo sustrajeron doce duros que llevaba en la falda. Al llegar á la estación de Albatera, notó la falta de los dineros, y empezó á llorar sin consuelo. La mujer sospechaba de unos individuos que se habían apeado en dicha estación y ya no subieron al tren.

En la mañana del 16 fué víctima de la maldita afición del toreo, en el pueblo de Leganés, cerca de Madrid, un infeliz vendedor de periódicos.

Se celebraba en aquella villa la fiesta de la Reina de los Angeles, y como parte de ella, hubo corrida de novillos en la plaza, lidiándose cuatro desde las seis de la mañana á la ocho, y los restantes a las doce de la misma mañana.

La segunda corrida de novillos, mejor dicho, toros, porque algunos casi eran mayores de edad, empezó con pésimos auspicios.

Dos de los aficionados rodaron por el sue-

lo, estando á punto de ser cogidos.

La corrida continuó y tocó salir al decíduo toro, de muchas libras, negro, fino de astas y de unos cuatro años.

Los peones salían huidos y todos se aglomeraban, como para librarse del animal.

Entre los del grupo figuraba un joven de 16 años.

El cornúpeta acometió contra el mozo, bate, con tan mala suerte, que una de las astas se la introdujo por el estómago.

El infeliz exclamó: «¡Madre mía, me muero!» Por sus pies se dirigió, acompañado de varias gentes, á la casa municipal; pero antes de llegar, el infel�nado joven dejó de existir.

Y apesar de estas desgracias, la afición á los toros aumenta.

¡Qué desconcierto moral!

Última hora.

Madrid 22

Capdepon conferenció con Sagasta sobre la supresión de juzgados. Tendrá en cuenta el ministro para tal supresión, el contingente de causas y su situación topográfica.

Se nota agitación en algunas comarcas vinícolas.

Es inexacto las prisiones de rabassaires en Cataluña, pero se les vigila.

Se alquilan, para comercio, los bajos de la casa de la calle de los Hostales contigua á la posada del Sol, y una habitación del segundo piso. Informarán en el principal.

CARRUAJES

Se pintan en fino al baño y al fuego, al baño de María, y en crudo con toda clase de barnizado.

Pintados á la inglesa.

A más se tapizan toda clase de carruajes á gusto del parroquiano.

Plaza de la Merced, junto á la Iglesia de mismo nombre.

ESLAVA HERMANOS,

Boletín Religioso.

Santos de mañana: Santa Fructuosa, mr.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE MUEBLES
DE
FRANCISCO COMPAN
• 15-Puerta Nueva-15.



TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN
ESTE PERIÓDICO DE TARJE-
TAS DE DEFUNCIÓN Y
ANIVERSARIO.

En primera plana.

—
A UNA COLUMNA.—De ocho centíme-
tros, 4 pesetas.
De 12 centímetros, 5 pesetas.
A DOS COLUMNAS.—De ocho centí-
metros, 8 pesetas.
De 12 centímetros, 10 pesetas.

En cuarta plana

Los mismos tamaños á una peseña
menos que en primera plana.

Mayores tamaños a precios convencio-
nionales. A los suscriptores el 25 por
100 de rebaja.

Se admiten esquelas para su inserción en
el dia, hasta las 10 de la mañana en la im-
prenta de este periódico, Hostales 4.

**En la sombrerería
DE LOS HOSTALES**

Se ha recibido un gran surtido en
fieltros para hacer sombreros de todas
clases, y en todos colores, propios para
la estación á precios económicos.

Especialidad en sombreros á medida
de la forma y clase que el parroquiano
desea.

Sombreros á medida para los señores
Sacerdotes.

Composición económica de toda cla-
se de sombreros.

Hay 50.000 pesetas

para proporcionarlas á interés inódeo sobre
fincas, con prontitud y reserva.

No se admite corredores.

Ademas se venden varias casas dos en
particular en puntos céntricos propias pa-
ra buenos establecimientos.

Para más informes C. Panús, Plaza de
Cubero, número 7.—Orihuela.

TARIFA**EN LA CUARTA PLANA**

	una vez.	hasta diez días.	hasta veinte días.	un mes
Por toda la plana.	15 ptas.	4 pesetas diarias.	3 ptas. diarias	2'00 ptas. diarias
Por la mitad.....	12 "	2 "	1'50 id. "	3'00 id. "
La tercera parte...	5 "	1'50 "	1 id. "	0'75 id. "
La cuarta parte...	1'25 "	0'30 "	0'27 id. "	0'25 id. "
La octava parte....	0'75 "	0'20 "	0'17 id. "	0'15 id. "
Por cada 10 líneas.	0'35 "	0'11 "	0' 9 id. "	0'07 id. "

EN LA TERCERA PLANA

Por cada diez líneas una vez 0'75 pta., 10 días 0'15 diarios, 20 días 0'12 diarios, 1 mes 0'10 diari

EN LA PRIMERA PLANA.

Por cada diez líneas una vez 1 pta., 10 días 0'25 diarios, 20 días 0'23 diarios, 1 mes 0'20 diarios
A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

Reclamos, Comunicados, Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc.
etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular y vaya en el cuerpo del pe-
riódico, á 20 céntimos linea.

COLEGIO DE SANTA TERESA

ESTABLECIDO EN LA CIUDAD DE ORIHUELA

DEDICADO Á LA 2.^a ENSEÑANZA Y PREPARACION PARA CARRERAS ESPECIALES

BAJO LA DIRECCION

DE

D. José Lorente Hernandez,
PRESBÍTERO

En vista de los favorables resultados obtenidos en el Instituto provincial de Alicante, por los alumnos de este Colegio, en los exá-
manes verificados en el año académico de 1892 al 93, efecto, tanto de la buena educación, comportamiento, y aplicación de los indi-
viduos, que á él concurrieron, cuanto del notable y completo profesorado que existia en el mismo, el que subscribe, atendiendo á los
deseos de algunos padres, que querian colocar á sus hijos en aquél, en clase de alumnos internos unos, y medio pensionistas otros, (es-
to en el primer año de su nacimiento que aun no se veian los resultados favorables á la enseñanza) ha determinado establecer para
el curso venidero de 1893 al 94, un internado de pensionistas y medio pensionistas á precios bastante económicos.

CONDICIONES

1.^a los internos satisfarán una cuota de 52'50 pesetas, y los medios pensionistas 35,50 pesetas mensuales, por los alimentos e
instrucción, quedando por cuenta de los alumnos todo el mobiliario de su uso, teniendo á la vez que satisfacer las mensualidades an-
ticipadas.

2.^a los externos tambien satisfarán las mensualidades anticipadas, á razón de 7,50, pesetas, por asignatura; los que lleven dos ó más disfrutarán de una rebaja proporcionada al número de ellas.

El Director

JOSE LORENTE, Presbítero,

NOTA. Pidanse informes y detalles á la secretaría de estudios, Calle San Juan, 54.